

# Actualización operativa

16 de mayo de 2025

---

Estimados compañeros:

A continuación ofrecemos una actualización sobre las medidas de adaptación de las subvenciones del Séptimo Ciclo de Subvenciones (CS7). En un contexto donde el financiamiento internacional para los programas de salud se está reduciendo, el objetivo del Fondo Mundial es ofrecerles apoyo para optimizar las inversiones de las subvenciones con el fin de preservar y proporcionar servicios vitales.

**Repriorización y revisiones de las subvenciones.** Tras las medidas de contingencia anunciadas en las cartas que los RP recibieron el mes pasado, la Junta Directiva del Fondo Mundial ha acordado recientemente los próximos pasos para repriorizar y revisar las subvenciones a partir de mediados de junio.

A continuación encontrarán información para que los MCP, RP y socios panifiquen la repriorización de las inversiones:

- En el caso de que el Fondo Mundial necesite reducir el financiamiento de las asignaciones del CS7, los nuevos montos indicativos de las subvenciones se comunicarán **a mediados de junio**. El MCP tendrá dos semanas para responder al Fondo Mundial (más información en la próxima comunicación).
- **A mediados de junio** también se compartirá un documento donde se describirá el enfoque de repriorización programática. Todas las decisiones de repriorización deberán tener en cuenta el contexto de cada país.
- Asimismo, **a mediados de junio** se compartirán directrices sobre las revisiones de subvenciones. Todas las revisiones deberán finalizarse, y estar firmadas por los RP y el Fondo Mundial con el acuerdo de los MCP, **antes de que finalice septiembre**.

Estas diapositivas ([English](#) | [Español](#) | [Français](#) | [Português](#)) ofrecen información adicional.

Los MCP, RP y socios pueden utilizar esta repriorización programática para analizar los programas de forma integral y repriorizar las inversiones del Fondo Mundial teniendo en

cuenta la disponibilidad de todas las fuentes de fondos, tanto nacionales como internacionales.

**Participación de las partes interesadas.** Para garantizar la participación significativa de todas las partes interesadas, recomendamos que los MCP comiencen a planificar sus reuniones en la segunda mitad de junio.

Como asociación, debemos garantizar que todos los miembros del MCP, incluida la sociedad civil, las comunidades más afectadas por las enfermedades, los gobiernos y los socios técnicos y bilaterales, participen en un diálogo inclusivo, sólido y basado en la evidencia sobre cómo repriorizar las subvenciones. Por lo tanto, se insta a los MCP a valorar si pueden destinar parte de su financiamiento a respaldar una participación y consulta más amplias, especialmente en lo que respecta a la sociedad civil y las comunidades.

A pesar de que tanto estas conversaciones como la selección de programas puedan resultar difíciles, debemos seguir centrándonos en la misión de salvar tantas vidas como podamos en este complejo panorama de financiamiento.

A continuación se ofrece información adicional sobre los servicios vitales y la necesidad de contar con una participación significativa.

**Compromisos de cofinanciamiento y aplazamiento de actividades.** Entretanto, pedimos a los MCP y a los RP que:

- 1) Continúen colaborando con los ministerios y las partes interesadas nacionales pertinentes para garantizar que el país beneficiario cumpla sus compromisos de cofinanciamiento en el marco de las subvenciones del CS7, con el fin de mantener los avances programáticos, reforzar la sostenibilidad y promover una transición gradual hacia el cese del financiamiento externo.
- 2) Trabajen activamente con los Equipos de País del Fondo Mundial para aplazar o pausar determinadas actividades con el fin de reducir el ritmo de gasto y crear un mayor espacio para repriorizar las inversiones y preservar el financiamiento de los servicios vitales.

Los Equipos de País del Fondo Mundial están disponibles para prestarles la asistencia que necesiten en los próximos pasos del proceso.

El Fondo Mundial se compromete a seguir colaborando con los MCP, RP y socios en los países durante estos tiempos inciertos para abordar las dificultades y buscar soluciones conjuntamente. Les agradecemos sus esfuerzos para luchar contra las tres enfermedades y salvar vidas.

Atentamente,  
El Fondo Mundial

---

## **Servicios vitales en el contexto de la repriorización programática**

Para preservar los servicios vitales, los programas de VIH, tuberculosis y malaria deben cubrir las principales prioridades teniendo en cuenta todas las fuentes de financiamiento. Esto incluye los recursos nacionales, las inversiones del Fondo Mundial y otras fuentes, como los socios y los bancos de desarrollo. Los servicios prioritarios variarán en función de cada programa de enfermedad, aunque posiblemente el elemento más esencial sea el tratamiento: la continuidad del tratamiento y la atención en el caso del VIH; el diagnóstico y el tratamiento de la tuberculosis; y la gestión de casos de malaria. Los países deben seguir observando las orientaciones normativas de la OMS para cada enfermedad.

El acceso de las poblaciones y comunidades más afectadas por las tres enfermedades a estos servicios es un principio clave del enfoque de repriorización. A medida que avanzan las deliberaciones y decisiones sobre la repriorización, debemos tener en cuenta las intervenciones que eliminan los obstáculos en el acceso a los servicios (por ejemplo, obstáculos relacionados con los derechos humanos o el género), los sistemas de salud y comunitarios esenciales (SSRS, incluido el fortalecimiento de los sistemas comunitarios) y las plataformas necesarias para prestar estos servicios.

Todos estos elementos (productos, prestación de servicios, funciones de los sistemas de salud y acceso) son específicos de cada enfermedad y país, por lo que es necesario adaptar las decisiones de repriorización, bajo la responsabilidad de cada país, al contexto específico.

El Fondo Mundial facilitará directrices detalladas a mediados de junio.

---

## **Se necesita un enfoque inclusivo para la toma de decisiones**

Durante la repriorización y las revisiones de las subvenciones, será fundamental mantener un diálogo inclusivo en el MCP. El Fondo Mundial fomentará una comunicación transparente y la inclusión de, entre otros, representantes de la sociedad civil y las comunidades, de las siguientes formas:

- **Garantizando que las principales comunicaciones** se envíen a todos los miembros del MCP que figuran en los datos de las entidades de las subvenciones.
- **Colaborando con los MCP y los RP desde el principio** para que puedan organizar consultas sobre las revisiones y ofreciendo flexibilidades para que los MCP puedan reasignar los fondos de los que disponen, si es el caso, para respaldar su participación total.
- **Añadiendo un período obligatorio de dos semanas** desde que el RP presenta la revisión al MCP hasta que esta se envía al Fondo Mundial para garantizar que el MCP tenga la oportunidad de analizar la revisión con todos sus miembros.

---

## **Garantizar que los datos de las entidades de las subvenciones sean correctos y estén actualizados**

Los RP, MCP y ALF deben verificar que su información de contacto, denominada datos de las entidades de las subvenciones, sea correcta, ya que el Fondo Mundial la utiliza para enviar comunicaciones clave.

Es esencial que dichos datos sean correctos, especialmente los del signatario autorizado del RP, el representante de la organización del RP para notificaciones, el Presidente del MCP, el Vicepresidente del MCP, el representante de la sociedad civil, el personal de la Secretaría del MCP y los contactos del ALF. El nombre oficial del RP también debe estar actualizado, tal y como se refleja en la confirmación de la subvención o en las posteriores cartas de ejecución.

Nos gustaría pedir a los MCP que identifiquen a los miembros que no hayan recibido este mensaje y que se aseguren de que la Secretaría del MCP actualice su información en el Portal de Asociados.

Para actualizar los contactos con vistas a próximas comunicaciones, el personal del RP y del MCP que disponga de acceso a los datos de las entidades de las subvenciones puede enviar una solicitud de cambio en el Portal de Asociados. Consulten para ello las instrucciones de las solicitudes de cambio ([inglés](#) | [español](#) | [francés](#)).

---

*Esta actualización operativa se envía a todos los miembros del MCP y al personal de los RP cuya información de contacto está registrada en los datos de las entidades de las subvenciones del Portal de Asociados del Fondo Mundial. Los ALF también reciben una copia.*